

Cartas a Diario

El Tenerife

El otro día, leyendo un periódico local, vi un artículo sobre el viaje del presidente Javier Pérez a la Argentina. Lo escribía un buen amigo y paisano, buen periodista y honesto como persona de eso puedo dar fe de que es así, pero en esto del fútbol; no es fuerte.

Hace unos 27 ó 28 años me preguntaba en el campo de la Manzanilla de La Laguna lo siguiente: ¿Por qué se escribe

Estrella-Unión Isora y no al revés? ¿qué 2-0 y por qué 0-2?

Pues bien, recuerdo que me puse al corriente del significado del local y visitante. Pero yo me tengo por buen amigo tuyo y el que te informo sobre el viaje del presidente a la Argentina es posible que vaya con mala uva y se vale de tu arte en la información.

Quiero decirte lo que yo veo en este tema y no de mala uva sino como hace 27 años y recuerda que soy socio del Tenerife.

1) El contrato con Jorge Sola-

ri va desde los cincuenta a los cien millones de pesetas, eso hay que no sólo pensarlo sino bascularlo y bien. Entrenadores de veinte millones es fácil encontrarlos pero este Solari es capaz de colocar al Tenerife en Europa, todo esto tiene tela... se le contrata y si después va mal la cosa ¿qué pasa entonces?

2) Es posible que se permita para y a partir de la próxima temporada jugar con cuatro extranjeros, los tiros apuntan a traer a otro argentino. El presidente no es la primera vez que por apremios de la Liga se ha visto casi obligado a comprar el paquete sin abrirlo y no saber lo que lleva dentro. El pensará que más experiencia de ese tipo sobran al club. Esto deja ver su madurez y honestidad como presidente y director máximo del Tenerife. Con este viaje él va a ver en vivo y en directo lo que llega al caso va a traer posiblemente de Argentina. No más tranques a ser posible, por favor.

3) La proyección propagandística del fútbol entra en una dimensión que se puede calificar de extraordinaria. Todo el mundo futbolístico habrá escuchado por alguna razón el nombre de Marsella pero en estos momentos el Olimpique lanzó la ciudad a las nubes de la fama por lo que su presidente Bernard Tapie pasa por ser un auténtico embajador de su ciudad allá donde quiera que fuere. El nombre de Tenerife y las imágenes del Tenerife pasan semanalmente por las televisiones de varios países europeos y de América, incluyendo Argentina. Esa circunstancia tan favorable se debe de aprovechar en la mejor manera posible y no tiene que ser sólo en materia futbolística.

4) También se debe de potenciar esa imagen pues la oportunidad es buena y en ese caso, ¿quién mejor que el presidente en persona, llámese como se llame? Creo que no sólo gana el Tenerife sino Tenerife también.

He comentado unas series de ventajas y yo me pregunto cuánto cuesta ese tan cacareado viaje a la Argentina del presidente Pérez. Pues veamos, todos sabemos que la vida en Argentina su coste es bastante bajo, traduciendo en pesetas, y el traslado no alcanza los cuarenta mil duros. Si eso es botar el dinero de los socios cuando se están tratando temas de más de cien millones de pesetas, entonces te digo como al otro: Apaga y vámonos.

Agustín José
GARCIA GONZALEZ

Opciones y opiniones

Algunas declaraciones realizadas por personajes políticos

no tienen porqué pasar por los ríos de tinta de la prensa sin que sean rebatidas y así combatir el efecto intoxicador con las que intencionadamente han sido realizadas. Me remito a las declaraciones hechas por el alcalde de Garachico el día 22 de junio en un medio de comunicación periodístico de nuestra isla y donde exponía textualmente lo siguiente: "Las opciones políticas insularistas sólo buscan sus intereses". La frase según por el lado que se analice no es grave si entendemos, y esa es nuestra meta verdadera, que la búsqueda de nuestros intereses como opción política insularista está en encontrar el desarrollo económico social y político de Garachico desde nuestro comité local y desde nuestra representación en el ayuntamiento garachicense, desarrollo que el alcalde de Garachico no ha sabido o no ha podido elaborar para nuestro pueblo y lo ha sumido en la miseria, en el desprestigio y en la pérdida de protagonismo en nuestra comarca, en nuestra isla y en Canarias, más aún sabiendo que el nombre de Juan Manuel De León no suena bien en aquellas instituciones públicas a las que como responsable político de nuestro pueblo tiene el derecho y el deber de ir a tocar. Como opción política insularista también buscamos el desarrollo de los aspectos antes mencionados en la isla de Tenerife, desarrollo que nunca ha asumido el PSC-PSOE de Tenerife porque donde ha gobernado y gobierna siempre lo hace desde una óptica sectarista, pero además, nuestros intereses también van hacia la búsqueda de una política equilibradora para cada una de las islas configurado en el proyecto del nuevo y realista nacionalismo que predicen las AIC. Una política equilibradora de nuestro archipiélago que el PSC-PSOE no supo dar durante su mandato en Canarias desde el 84 hasta el 87, sino que practicó una política sectarista en favor de una sola isla subyugada a la voz de mando desde Madrid, por lo que el PSC-PSOE ha sido y es una opción política centrista que sólo ha defendido los intereses marcados desde la metrópolis, llevando a los pueblos de Canarias a las más bajas cifras de progreso social y económico. Un PSOE que a nivel regional y nacional (según su terminología) es quien verdaderamente defiende sus intereses particulares convirtiendo la política en delincuencia pública, y si no remitámonos a los siguientes casos: negocios de Juan Guerra con la renuncia obligada de su hermano vicepresidente del gobierno, irregularidades de las finanzas electorales del PSOE en la campaña electoral a través de empresas privadas: Filesa y Time Export,

toma de posesión con alcaldes procesados judicialmente, etc... ¿no es eso defender intereses ocultos?, la honorabilidad del PSOE murió con Pablo Iglesias.

Como conocedor del cinismo y sarcasmo político de Juan Manuel De León, tengo que intuir sin riesgo a equivocarme que la frase expresada lleva un significado diferente al analizado, y es ahí donde enfatizo que declaraciones como esas necesitan de forma inmediata y urgente ser rebatidas. El alcalde de Garachico después del 26-M no reconcilia el sueño con profundidad porque la presencia en el ayuntamiento de Garachico de una opción política insularista como es ATI con un proyecto nacionalista dentro de las AIC le empieza a proporcionar dolores de cabeza, todo porque sabe que el confort político que otros en estos últimos cuatro años le permitieron, desde nuestra opción política no se lo vamos a consentir, de ahí la machacona piropería y adulamiento al que fuera portavoz del CDS municipal en la legislatura 87-91 a pesar de las declaraciones que en su día Juan Manuel De León le hizo en contra y que son las siguientes: "Pido al CDS más seriedad en su gestión, a la vez que los acusaban de ser los mismos, aunque con otras siglas, de llevar más de veinte años en el poder, haciendo y deshaciendo sin dar a nadie la más mínima oportunidad" (véase DIARIO DE AVISOS 7/10/1987). Ese nerviosismo actual en el que se encuentra De León es el principal causante de pronunciamientos de frases desafortunadas y llenas de mayor rencor político al que nos tiene acostumbrado el alcalde de Garachico.

Ramón MIRANDA

Solidaridad en la escuela

En Estados Unidos se está introduciendo en las mejores universidades la costumbre de seleccionar a los alumnos no sólo por las calificaciones académicas y los tests de inteligencia, sino también por las actividades sociales que hayan realizado durante la edad escolar. Es un incentivo a la difusión de iniciativas de voluntariado en servicio de la gente más necesitada. Hay quien se dedica a leer libros a niños ciegos o quien se lleva a la casa de campo de familia a otros compañeros que quizá no han salido nunca de la ciudad.

Un programa de voluntariado que se ofrece a niños y jóvenes de la escuela media en Nueva York es el de asistir a ancianos

que viven solos. A cada pareja de alumnos se le asigna un anciano al que van a ver después de la escuela: le llevan pequeños regalos, le acompañan, le hacen la compra, etc.

Esta comunicación intergeneracional enriquece a ambas partes. Los organizadores de esta actividad aseguran que así se ha salvado más de una vida. Además, nacen vínculos de conocimiento mutuo. Incluso cuando los colegiales van de vacaciones escriben largas cartas. Algunos cuentan problemas e ilusiones con todo tipo de por menores, quizá porque han recibido hasta ese momento poca atención del mundo de los adultos y encuentran interesante comunicarse con una persona con la que han entrado en sintonía.

En ese programa de voluntariado los alumnos mayores también ayudan a otros más pequeños que tienen problemas con el estudio: se forman especialistas en matemáticas, en gramática, en dibujo, en el uso del ordenador, en la práctica del deporte, etc. Otro campo es el de la asistencia de niños sanos a niños enfermos. A cada escuela se le asigna un hospital infantil. Y los alumnos se encargan de mantener un turno de visitas y de actividades internas. Pero también se organizan campamentos o colonias veraniegas con los niños cuya enfermedad les permite estar al aire libre. En esas colonias conviven niños enfermos y sanos, y estos últimos se responsabilizan de aquéllos. Y de este modo maduran, ven el reverso de la medalla de la vida, donde hay rosas y espinas.

Son historias sin brillo especial, pero que denotan espíritu de solidaridad silenciosa en un ambiente en que parecía dominar sólo el interés personal. Quizá los yuppies han personificado una época del mundo moderno, pero no han hecho época, y sin duda dejarán poco rastro a la actitud de servicio concreto que se vislumbra en varios sectores del paronama social.

C.L.

Diario de Avisos

DIARIO DE AVISOS fomenta el contacto directo con sus lectores y se abre a sus problemas y sugerencias a través de esta sección, que expresa la opinión de los firmantes, jamás del periódico. Envíe su correspondencia en un folio, a doble espacio y a una sola cara. La Redacción se reserva el derecho de resumir aquellas cartas que, por extensión, incumplan las normas aquí expresadas. Escriba a DIARIO DE AVISOS C/ Salamanca, nº 5. Sección: «Cartas a Diario». Santa Cruz de Tenerife.

CONSORCIO DE TRIBUTOS DE LA ISLA DE TENERIFE

—AVISO—

Las oficinas centrales del Consorcio se trasladan a la planta de calle del edificio de la antigua Delegación de Hacienda, Avenida José Antonio, nº 2, de Santa Cruz de Tenerife.

Los nuevos teléfonos son:

Centralita.....	60 55 00 y 60 55 01
Gerencia-Coordinación.....	60 58 20
Secretaría.....	60 58 18
Servicios Económicos.....	60 58 19 / 60 58 21
	y
	60 58 22
Informática.....	60 58 15 y 60 58 16
FAX.....	20 70 69

«CONSORCIO FINANCIERO DE TENERIFE, S.A.»

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado por unanimidad en su reunión de fecha 12 de junio del corriente año, debidamente convocada y constituida y conforme con los Estatutos Sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los Sres. accionistas de esta Sociedad, a Junta General Ordinaria a celebrar en Santa Cruz de Tenerife, calle Adelantado nº 1, 2ª planta, el día 17 de julio del corriente año (miércoles) a las 17 horas (cinco de la tarde), y si fuera del caso en segunda convocatoria, el día 18 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora señalados para la primera, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuentas, Balances y Resultados correspondientes al pasado ejercicio de 1990.
2º.- Renovación de cargos del Consejo de Administración.
3º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o nombramientos de Interventores en su caso.
S/C de Tenerife, 13 de junio de 1991
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

«CONSORCIO FINANCIERO DE TENERIFE, S.A.»

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado por unanimidad en su reunión de fecha 12 de junio del corriente año, debidamente convocada y constituida y conforme con los Estatutos Sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los Sres. accionistas de esta Sociedad, a Junta General Extraordinaria, a celebrar en Santa Cruz de Tenerife, calle Adelantado nº 1, 2ª planta, el día 17 de julio del corriente año (miércoles) a las 18 horas (seis de la tarde), y si fuera del caso en segunda convocatoria, el día 18 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora señalados para la primera, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- Disolución y simultánea liquidación de la Sociedad.
2º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o nombramiento de Interventores, en su caso.
S/C de Tenerife, 13 de junio de 1991
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

